

Barranquilla, mayo 30 de 2026

Doctor:
ANGELO CIANCI DIAZ
SECRETARIO DE GOBIERNO
Alcaldía Distrital de Barranquilla

ASUNTO: 004 DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE A LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL PERIODO 30 DE ABRIL AL 29 DE MAYO 2026- CONTRATO N° CD-03-2026-6287

Cordial Saludo.

A continuación, le presento el Informe de Gestión en mi condición de apoyo a la Secretaría Distrital de Gobierno, bajo las siguientes obligaciones contractuales:

Obligación contractual	Actividad realizada
<ol style="list-style-type: none">1. Brindar asesoría en los procesos administrativos de la secretaría de gobierno, identificando áreas de mejora con miras a optimizar los recursos y mejorar la calidad y prestación del servicio.2. Proyectar las respuestas de las peticiones, quejas, reclamos y sugerencias enviadas por los ciudadanos, entes internos y externos de control, relacionadas con su área y funciones.3. Brindar asesoría y asistencia técnica en temas relacionados con su área de competencia, encaminados al cumplimiento de la misión de los objetivos institucionales de la secretaría.4. Participar en el proceso de formulación, seguimiento, ajuste y control de los instrumentos de planeación institucional (Plan de Desarrollo, Plan Estratégico, Planes de Acción, entre otros) así como	<ol style="list-style-type: none">1. Se brindó asesoría en los procesos administrativos de la secretaría de gobierno, se identificaron áreas de mejora con miras a optimizar los recursos y mejorar la calidad y prestación del servicio.2. Se proyectaron algunas de las respuestas de las PQRS enviadas por los ciudadanos, entes internos y externos de control, relacionadas con su área y sus funciones.3. Se sigue brindando asesoría y asistencia técnica en temas relacionados con su área de competencia, encaminados al cumplimiento de la misión de los objetivos institucionales de la secretaría.4. Se continuó con la participación en el proceso de formulación seguimiento, ajuste y control de los instrumentos de planeación institucional (plan de desarrollo, Plan estratégico, Planes de acción,

<p>los programas y proyectos que requiera la dependencia en el corto, mediano y largo plazo para garantizar el cumplimiento de las metas de la Secretaría, en especial en las casas de justicia de la secretaría de Gobierno.</p> <p>5. Acompañar las actividades que adelanta la Secretaría o en coordinación con otras dependencias.</p>	<p>entre otros), así como los programas y proyectos que requiera la dependencia en el corto, mediano y largo plazo para garantizar el cumplimiento de las metas de la Secretaría, en especial en las casas de justicia de la secretaria de Gobierno.</p> <p>5. Se comenzó a ejecutar el acompañamiento de las actividades que adelanta la secretaría o en coordinación con otras dependencias, sigue pendiente ejecución.</p>

Atentamente,



CAMILA CIFUENTES CLEVES
CÉDULA: 1.019.006.365